

# ECONOMÍA & Negocios

PARA INDECOPI 'GRINGO' [B2]  
El TLC con EE.UU. garantiza autoría de inventos peruanos en ese país

JUAN CARLOS BELAÚNDE, KIMBERLY-CLARK [B4]  
"Son pocas las actividades que generan algo que no se bota; aquí producimos abono"



DÓLAR: Paralelo ↻ Compra 2,950 Venta 2,980 • Interbancario ↻ Compra 2,957 Venta 2,959 • Bancario ↻ Compra 2,900 Venta 3,010 • EURO: Interbancario ↻ Compra 4,249 Venta 4,401

REPORTERÍA MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

## Inversión extranjera directa en el mundo caería 10% este año

En ello influye la desaceleración económica y la turbulencia financiera

El Perú ocupa el séptimo lugar en la región como captador de inversión foránea

ELIZABETH CAVERO

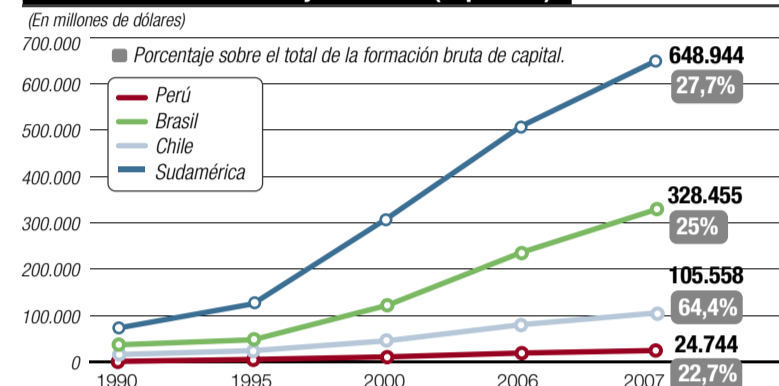
La crisis financiera internacional causaría este año una retracción de 10% en los flujos de inversión extranjera directa (IED) en todo el mundo, con respecto a la cifra récord alcanzada en el 2007. La recepción de IED el año pasado en todos los países del mundo llegó a 1,8 billones de dólares y la del 2008 sería menor en aproximadamente 230.000 millones de dólares.

Las proyecciones fueron difundidas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) de las Naciones Unidas, que presentó su último Informe Mundial de Inversiones. "La desaceleración económica y las turbulencias financieras han ocasionado la crisis de liquidez en los mercados monetarios y de deuda en muchos países en desarrollo, debido a lo cual las fusiones y adquisiciones transfronterizas han empezado a mostrar una marcada disminución", señala el informe. En el 2007, la IED recibida por América Latina y el Caribe llegó a US\$126.000 millones, 36% más que en el 2006. Este crecimiento supera al promedio mundial, que llegó al 30%. Por otro lado, las inversiones que salen de la región hacia otras partes del mundo alcanzaron los US\$52.336 millones, 17% menos que en el 2006. Esto se explica porque las inversiones de Brasil en el 2006 llegaron a US\$28.202 millones, y en el 2007 a US\$7.067 millones. En el Perú, la entrada de in-

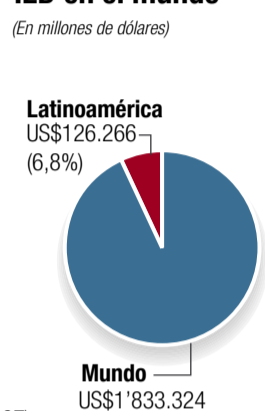
### Máximo nivel, también en Sudamérica

Los países en desarrollo recibieron en el 2007 US\$499.700 millones por IED, mientras que los países desarrollados recibieron US\$1 billón 200.000 millones. América Latina percibió el 6,8% de la IED mundial en el 2007

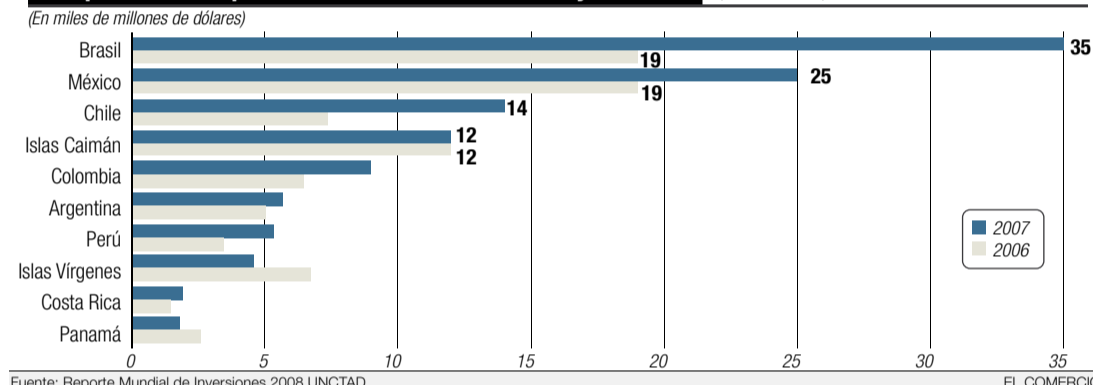
#### Stock de inversión extranjera directa (captación)



#### IED en el mundo



#### Los primeros receptores de IED en América Latina y el Caribe (2006-2007)



Fuente: Reporte Mundial de Inversiones 2008 UNCTAD

EL COMERCIO

#### CLAVES

### Inversiones en infraestructura

#### Telecomunicaciones

Es el sector que más participó del total de IED entre 1996 y el 2006, con el 49%. Le siguió el de infraestructura de energía con 35%.

#### Déficit de saneamiento

No deben esperar que la IED sea la principal fuente de inversión en infraestructura, señala la Unctad. En América Latina el principal déficit está en el sector de saneamiento.

#### Respecto de Chile

En los próximos cinco años, el

Perú superará a Chile en atracción de flujo de inversiones latinoamericanas, según una encuesta realizada por la consultora internacional KPMG.

#### Acuerdos de inversión

En el 2007 había 5.600 acuerdos de inversión en el mundo, de los cuales 2.608 eran bilaterales.

#### Entre empresas

En el 2007 las operaciones de fusión o adquisición de empresas peruanas alcanzaron los US\$1.657 millones.

#### LAS CIFRAS

30%

mayor que en el 2006 fue el flujo total mundial de inversión extranjera directa (IED). El primer lugar, como receptor y fuente de IED, lo ocupa EE.UU.

785

filiales fuera de EE.UU. tiene General Electric, la empresa con más activos en el extranjero.

786.000

millones de dólares fue el monto de los compromisos de IED en infraestructura en el 2006, 31 veces más que en 1990.

versión extranjera directa en el 2007 fue de US\$5.343 millones, es decir, algo más de 50% sobre los US\$3.476 millones que entraron en el 2006. Nuestro país ocupa el séptimo lugar de la región como captador de IED (el sexto si se excluye a las Islas Caimán). Los tres primeros son Brasil, México y Chile.

Según Rolf Traeger, economista de Unctad en Ginebra, la séptima posición que el Perú ocupa en el ranking no significa que no se esté trabajando en atraer inversiones. "Hay que tener en cuenta el tamaño de la economía y la tradición que tiene el país en cuanto a la recepción de inversión extranjera. Esa tendencia es más larga en países como Chile". Traeger dijo también que los flujos de inversión extranjera directa entre los países del hemisferio sur podrían contrarrestar en parte el menor flujo desde los países desarrollados.

De acuerdo con el informe de la Unctad, las inversiones en muchos países productores de metales (como el Perú) estuvieron alentadas por los buenos precios internacionales. ¿Significa ello que las menores cotizaciones harán menos atractiva la inversión en los sectores minero y energético en el Perú?

"No, en el 2008 el Perú debe mantener o superar los flujos de inversión extranjera directa", afirmó el ex ministro de Economía Pedro Pablo Kuczynski, quien recordó los principales proyectos de explotación de recursos naturales que están en pleno desarrollo, como los de gas y varias minas.

Kuczynski dijo que la demanda de metales en China e India sigue fuerte, y aunque los precios de los metales han caído en los últimos meses, aún se mantienen altos. "El Perú tiene una gran ventaja y muy sencilla: los minerales están aquí, y a pesar de tener costos logísticos altos, en general los costos son bajos. Yo creo que vamos a seguir siendo atractivos por mucho tiempo". ■

NO MÁS COLAS

## TUUA se pagaría con pasajes aéreos

Medida se aprobó en el Consejo de Ministros y se debatirá en el Congreso



AGILIDAD. El embarque de pasajeros aéreos sería más fluido.

Las colas para el pago de la tasa unificada por uso de aeropuerto (TUUA) podrían ser cosa del pasado, luego de que el Consejo de Ministros aprobara un proyecto de ley para incluir este pago en los boletos electrónicos que emiten las líneas aéreas nacionales e internacionales.

El TUUA es el pago que el pasajero realiza por el uso de las instalaciones de los aeropuertos, el cual permite su mantenimiento. Actualmente, este pago debe realizarse antes de abordar el avión, obligando a que se formen extensas colas en los aeropuertos, lo que incomoda a los pasajeros.

La ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala, explicó que con esta medida se busca evitar las molestias a los pasajeros que tienen que pagar por el tipo de cambio o por la entrega de cifras exactas.

Agregó que el pago del TUUA en los aeropuertos perjudica la promoción de la inversión, el fomento del comercio y la simplificación en la atención de los usuarios. "Incluso los operadores que traen turistas del extranjero han expresado su queja por el actual sistema, que consideran un grave problema", señaló.

El proyecto de ley ha sido presentado ante la Comisión de Presupuesto del Congreso para su debate y eventual aprobación. ■

SE ALISTARÍA UN TEXTO ALTERNATIVO

## Apristas y humalistas se unen por utilidades

Insistirán para que los trabajadores de las contratistas también accedan a este beneficio

La congresista oficialista Nidia Vilchez reveló que los apristas y los humalistas podrían unirse la próxima semana para presentar un dictamen en minoría sobre el proyecto de ley que plantea una nueva distribución en el pago de utilidades mineras.

Precisó que los miembros de su bancada "no se encuentran satisfechos" con el dictamen elaborado por los asesores de la Comisión de Economía, pues este difiere totalmente del texto aprobado por la Comisión de Trabajo en la legislatura pasada. "Todo dependerá de lo que se resuelva en la sesión del próximo miércoles. Si la comisión (de Economía) recoge nuestras sugerencias para eliminar los topes y permitir que los trabajadores de una contrata también accedan a este beneficio, respaldaremos el texto. De lo contrario presentaremos uno alternativo", dijo



NO LO DESCARTA. Lombardi dijo que si no hay acuerdo, podrían derivarse dos dictámenes (en mayoría y minoría) al pleno

#### EL DATO

#### A votación

Lombardi dijo que se buscará incorporar las sugerencias de los parlamentarios y que el texto final se someterá a votación la próxima semana. Si no hay acuerdo, agregó, se enviarían dos dictámenes al pleno.

Vilchez. Versión que fue confirmada por el legislador humalista Daniel Abugattas. "Esta es una posibilidad que se está analizando, aunque aún no existe nada definitivo", dijo.

El texto difundido ayer entre los miembros de este grupo de trabajo establece un límite máximo equivalente a 30 remuneraciones al año y una nueva distribución para el cálculo de las uti-

lidades: 65% será distribuido en función de los días laborados y 35% en proporción a las remuneraciones de cada trabajador.

La posibilidad de que el trabajador de una contrata acceda a este beneficio, que se constituye en la principal demanda de la Federación Minera, fue prácticamente dejada de lado. Y es que, según afirmó el presidente de la Comisión de Economía, Guido Lombardi, sería un error que los trabajadores de una contrata participen de las utilidades en las mismas condiciones que los trabajadores de la empresa principal, pues los primeros no mantienen ninguna relación laboral con la empresa principal.

Sin embargo, dicha decisión –salvo por Rafael Yamashiro y Oswaldo Obregón– fue cuestionada por los demás integrantes de este grupo de trabajo. "Solo el 20% de los trabajadores mineros (11.000) están en planilla; el resto está contratado bajo otro tipo de modalidad (contrata, 'services' y cooperativas) a pesar de que ellos también aportan con el enriquecimiento de una minera y merecen tener acceso a la utilidad de la principal", sostuvo el congresista Víctor Andrés García Belaunde (AP), quien no descartó unirse a apristas y humalistas para presentar un dictamen en minoría en caso no prospere su propuesta. ■

COMO INDEMNIZACIÓN

## Minera Asarco insiste en recuperar Southern

Ha pedido a juez de Texas que Grupo México le devuelva acciones y le pague US\$3.500 mls.

La minera estadounidense Asarco no cede en su demanda ante Grupo México por haberle quitado Southern Perú. Así, en el juicio que le tiene en una corte del distrito de Texas, ha solicitado una indemnización de US\$3.500 millones en efectivo y la devolución de las acciones de Southern que antes eran de su poder y que Grupo México le compró el 2005, representativas del 52,4% del capital de la minera peruana (valorizadas en US\$6.700 millones).

Es preciso indicar que el juez Andrew Hanen, quien lleva el proceso, adelantó a fines de agosto que Grupo México era culpable de no proteger los intereses de los accionistas de Asarco mientras esta empresa era de su propiedad, al haberle quitado su principal activo (Southern Perú) en un momento de crisis, pero añadió que no hubo conspiración en su accionar. Y es por ello que pidió a cada uno indicar hasta antes del 22 de setiembre

#### SEPA MÁS

Empresas vinculadas

Asarco es una empresa del Grupo México que se declaró en quiebra el 2005, luego de trasladar Southern Perú a su matriz. Hoy la administran los directores independientes.

cuánto sería la compensación que consideraban justa para él analizarla y dar un fallo final.

#### EL OTRO PROCESO

Paralelamente, el juez Richard Schmidt, quien maneja el proceso de reestructuración de Asarco, aprobó las dos propuestas para reflotar la empresa: la del directorio de Asarco y la del Grupo México. Ambas son por US\$2.700 millones, pero la primera involucra la venta de la empresa a la india Sterlite Industries.

El próximo 17 de noviembre se convocará a una junta de acreedores para que elijan entre ambos planes. La venta a Sterlite es la más apoyada, incluso por el propio gobierno de EE.UU. ■